

Vida Estudiantil

¶ PRODUCIDOS los hechos del 4 de Junio e instaladas definitivamente las nuevas autoridades nacionales, los estudiantes E. Víctor Tardá, Ricardo Sangiácomo — ambos, delegados de la Federación Universitaria de La Plata —, Jorge A. Brusa y Eduardo Holt Maldonado, en representación de la Federación Universitaria Argentina, visitaron el día 9 de ese mes al Presidente, Gral. Pedro P. Ramírez. El cambio de ideas producido durante esa entrevista, fué reflejado después, en un comunicado oficial de la F. U. A., que se dió bajo la firma de quienes parti-

ciparon de ella. He aquí su texto:

«En el día de ayer, junio 9 de 1943, los abajo firmados E. Víctor Tardá, Ricardo Sangiácomo, Jorge A. Brusa y Eduardo Holt Maldonado, en representación oficial de la Federación Universitaria Argentina, concurrimos a las 19.30 a la Casa Rosada, a entrevistar al presidente del gobierno provisional general Pedro P. Ramírez, cuya audiencia habíamos solicitado y se nos había concedido sin dilación. Nuestro objeto era, no cumplir una mera función de cortesía, sino exponer al señor presidente el pensamiento de

la juventud universitaria argentina sobre el momento político del país. Recibidos poco después por el general Ramírez, en su despacho presidencial, le manifestamos que no veníamos a saludarlo simplemente, sino a expresarle nuestras inquietudes juveniles, que eran las de todos los estudiantes universitarios de la República. El general Ramírez accedió deferente, invitándonos a sentarnos con él y a dirigirle la palabra. Entonces dijimos:

Que la juventud argentina, en los últimos años, había sido relegada sistemáticamente por los gobiernos del país,

sin aprovechar su sentido creador, constructivo y de purificación, teniéndola siempre como enemiga. Así lograron producir desorientaciones y algún escepticismo.

Entendíamos — agregamos — que todo eso había sido efecto del estado de inmoralidad en que vivía el país. El país — y el pueblo no lo ignoraba — se mantenía desde años atrás bajo el sino del fraude, del peculado, de la deshonestidad como conducta de gobernantes, de ilegalidad, en todos los órdenes. Y esperábamos que todo esto, con la revolución, había terminado.

—Así es — confirmó el general Ramírez—, la revolución se ha hecho para terminar con ese estado de cosas. El fraude — añadió — no era solamente electoral: había ganado todos los órdenes de la vida nacional; era fraudulento el comerciante, el universitario que no cumplía con su deber. En fin, vivíamos en plena subversión moral e institucional. Esperábamos, pues — en vista de esa corroboración —, que los delincuentes de la función pública fuesen a las cárceles para purgar sus delitos.

En cuanto a la acción futura —continuamos —,

creíamos necesario que el señor presidente sacara de su retiro a los hombres de capacidad y de conducta intachable que habían sido confinados por la inmoralidad desbordada y los llamase a colaborar en la tarea de reconstruir a la República en su plenitud moral y constitucional.

—Tengan la seguridad de que ningún hombre decente y de capacidad será excluido en esta ocasión — observó el señor presidente, añadiendo:

—En las palabras de ustedes están traducidos los ideales de la revolución. Esta revolución — afirmó — no tendrá el giro que tuvo la del 6 de Septiembre. Cumpliremos lo que hemos prometido.

Aspiramos a que el fruto de la revolución triunfante no sea efímero, sino que asegure al país por lo menos cien años de normalidad.

El general Ramírez, refiriéndose concretamente a la juventud, dijo que en ella reside la esperanza de la patria. Me refiero — recalcó — a la juventud incontaminada y en especial a la universitaria.

Como la entrevista se prolongaba, creíamos discreto darla por terminada, diciéndole:

—Sin duda, cuando salgamos de aquí vamos a tener que responder a muchas preguntas, y queremos que, sobre una de ellas, que ha de hacérsenos con mayor frecuencia, la den sus propias palabras. ¿Convocará usted a elecciones al pueblo para elegir sus representantes mientras se substancia el proceso de los delincuentes públicos o una vez terminado éste?

A lo que el general Ramírez expresó:

—Sería una respuesta apresurada. Tengan la seguridad de que el país volverá a su normalidad constitucional y moral.

Al despedirnos, le manifestamos:

—La juventud universitaria argentina tiene su mirada puesta en esta casa en actitud de expectativa.

Vivamente, el general Ramírez replicó:

—No acepto la palabra. La juventud no debe quedar a la expectativa, sino con confianza.

De inmediato solicitó nuestra colaboración, que prometimos en tanto hubiere identidad e ideales.

Finalmente, como le preguntáramos si tendría interés en conversar con los jóvenes universitarios de todo el país que llegarían hasta

él por intermedio de las respectivas federaciones que los representan, nos expresó que los recibiría complacido a todos, pues su propósito es vincularse directamente a la opinión del país.

Buenos Aires, junio 10 de 1943. — Por F. U. A.: *Jorge A. Brusa, E. Víctor Tardá, Ricardo Sanguícomo, Eduardo Holt Maldonado.*

¶ EL consejero superior doctor Luis R. Longhi ha presentado al cuerpo de que forma parte un proyecto de modificación y agregados a la ordenanza de creación de la Asociación de Ayuda Social y Estudiantil. Al fundar su proyecto, dijo que cumplido el impulso inicial, debía dotarse a la entidad de los medios idóneos para facilitar nuevas orientaciones de mayor envergadura y para extender o cumplir los beneficios previstos en la ordenanza de creación, «que por insuficiencia o por falta de recursos o disposiciones reglamentarias adecuadas, han permanecido casi como una mera aspiración». En el articulado del proyecto, se establecen como fines de la Asociación:

Organizar en esta ciudad y con carácter integral, la «ciudad universitaria», y además, las

filiales que por razones de salud o de descanso puedan establecerse en distintos lugares de la República; organizar, entretanto, el o los hogares estudiantiles para alumnos de uno y otro sexo, con alojamientos, comedores, salas de conferencias, bibliotecas y locales para la federación universitaria y centros estudiantiles; controlar en cada Facultad o Instituto superior, las cajas de socorro que habrán de funcionar en cada uno, con el fin de proporcionar ayuda a los estudiantes que por carencia de recursos no puedan proseguir sus estudios; arbitrar los medios para abaratar el costo y las condiciones de vida de los estudiantes en general; organizar almacenes cooperativos para cada establecimiento superior de la Universidad; organizar el sanatorio estudiantil, la asistencia médica y farmacéutica en caso de enfermedad que no requiera hospitalización y el régimen de los subsidios para enfermedad cuando las cajas de socorros no estuvieren en condiciones de otorgarlos; interín no pueda funcionar el sanatorio estudiantil, interesar a los poderes públicos y a los sanatorios u hospitales privados, para la obtención de un número

estable de camas a esos efectos y con carácter de gratuidad.

Los fondos de la asociación se constituirán: a) Con una retribución anual de 6 pesos; con el importe de multas que por cualquier concepto paguen los estudiantes; con el 50 por ciento de los descuentos que sufran los profesores por ausencias no justificadas a las mesas examinadoras; con las donaciones, subsidios, etc., de instituciones públicas o privadas y de particulares.

¶ EN nuestro primer número dábamos una somera noticia sobre la existencia de centros formados por estudiantes llegados del interior para seguir cursos en esta Universidad y que se han agrupado según la ciudad, provincia o gobernación de origen. Esas agrupaciones resultaron de la convivencia en una misma casa, «colonia» o pensión, y como una manera de concretar el sentimiento de solidaridad no solo afectivo sino también derivado de la comunidad de intereses que les son propios. Para consolidar y extender la acción de tales centros, el 18 de abril de 1931, representaciones de los de Salta, Santiago del Estero, Chivilcoy, Braga-

do y Bahía Blanca, acordaron la creación de una Federación Universitaria del Interior, en un principio con finalidades limitadas a las prácticas deportivas. Pero con el crecimiento de su base por la incorporación de otros centros, se ampliaron sus funciones, abarcando, así actividades de camaradería, culturales y sociales, merced al aporte eficaz de esfuerzos e iniciativas de beneficio general para el estudiantado. Hoy, la Federación Universitaria del Interior lleva cumplida una importante labor, de la que señalaremos las gestiones hechas en 1939 en pro del establecimiento de la «Casa del Estudiante». Cuenta con la afiliación de 22 centros, que agrupan la mayor parte de los que siguen cursos en esta Universidad, a saber: de Azul, Bahía Blanca, Bragado, Nueve de Julio, Corrientes, Chivilcoy, Entre Ríos, Junín, Jujuy, Mar del Plata, Mendoza, Misiones, Pergamino, La Pampa, Pehuajó, Patagones, La Rioja, Santa Fe, San Juan, San Nicolás, Tres Arroyos y Chacabuco.

La Federación Universitaria del Interior ha proseguido las gestiones en favor de la «Casa del Estudiante», y

también ha apoyado la creación de la Ciudad Universitaria ante autoridades universitarias y poderes públicos nacionales, provinciales y municipales.

Conforme a las enunciaciões de sus estatutos, son sus propósitos fundamentales: propender al estrechamiento de los vinculos de amistad y camaradería entre los estudiantes del interior, residentes en La Plata; la afirmación, difusión y defensa de los principios de la Reforma Universitaria, en su concepción integral; la refirmación de fe democrática; la prescindencia de todo sectarismo religioso, político o racial; propiciar la fundación de la casa del estudiante del interior; la creación de ciclos de extensión cultural y social; intensificar la práctica deportiva y la cultura física, difundiendo los principios de ética deportiva y racionalización del deporte.

La Federación Universitaria del Interior reconoce a la Federación Universitaria de La Plata como organismo gremial máximo de los estudiantes de esta Universidad.

Constituidas por dos delegados de cada centro — uno designado para la mesa directiva y el otro para la sub-co-

misión de deportes —, son sus actuales autoridades:

Presidente: *Hildo F. Olmedo*; secretario: *José Colina*; pro: *Héctor Arias*; tesorero: *Horacio Fuentes*; pro: *Olindo Davoli*; revisadores de cuentas: *Julio C. Avanza* y *Domingo Peña*; vocales: *Ovidio Albarello* y *Héctor Melián* (Junín), *Héctor Satas* y *Dionisio Equillor* (Entre Ríos), *Luis A. de la Torre* y *Armando Cugliandolo* (Mar del Plata), *Armando Meyer* y *Hugo Cabrera* (Jujuy), *Aníbal Palma* y *Julio Loyarte* (Pehuajó), *J. Gutnisky* y *José Sánchez* (Corrientes), *Ramón Suárez* y *J. Fiorucci* (La Pampa), *Olindo Dávoli* y *Rogelio Mercado* (San Juan), *G. I. Huisi* y *Gabriel Martínez* (Tres Arroyos), *E. Gando* y *J. Van Aken* (Patagonia), *C. A. Fregdes* y *Gaspar Garguicevich* (Santa Fé), *Héctor Arias* y *Rubén Cartier* (Chivilcoy), *O. Sánchez* y *Horacio Fuentes* (Misiones), *S. E. Bausá* y *R. Torroba* (San Nicolás), *J. C. Avanza* y *D. Peña* (Bahía Blanca), *J. Colina* y *M. Morosini* (Salta).

¶ EL Centro de Estudiantes de Humanidades realizó el 29 de abril un acto de homenaje a la Constitución de 1853. En

él, hizo uso de la palabra el decano de la Facultad, doctor Juan E. Cassani, quien, entre otros conceptos, expresó:

«Acostumbrados a buscar las fuentes de la educación en los libros técnicos y a mirar el problema educativo a través de la instrucción pública, no solemos dar su verdadero valor a todas las fuentes auténticas de la educación nacional, y no asignamos siempre a nuestra Constitución el mérito que encierra como libro orientador de nuestra vida individual y colectiva.

La Constitución habla poco de escuelas, pero las impone, y asegura la unidad general de su contenido. No menciona la palabra educación, pero obliga a ella en todas sus partes. No concreta los detalles de una política educacional del Estado, pero desde el Preámbulo hasta sus últimos artículos contiene el compromiso de una política educacional y define su estructura. Esa política educacional de la Constitución ha hecho posible el grado de cultura y de progreso alcanzado por nuestro país. Tanta es su amplitud y tan largos son sus alcances que en noventa años de legislación y gobierno no se ha

logrado cumplir el programa que en este punto la Constitución impone.

Sólo una educación inspirada en el más profundo respeto del espíritu de la Constitución y la más estricta obediencia de sus normas hará posible el afianzamiento definitivo de nuestras instituciones y curará algunos de los viejos males de nuestra vida colectiva.

Por un frecuente error de perspectiva no vemos que es un problema de educación el que existe en el fondo de muchos estancamientos o retrocesos de la vida argentina y no advertimos que es un problema de educación el que hay que resolver para que los habitantes del país sean capaces de comprender y sentir los deberes y los derechos que les conciernen como miembros de una comunidad de hombres libres y de ciudadanos de una democracia.

Ya no es factible la solución de ese gigantesco problema sobre las bases de formar minorías únicamente. No se allana la dificultad si no se lleva a todos los habitantes el grado mínimo de cultura que requiera la formación de la persona, vale decir si no se lleva la acción educadora hasta la juventud misma y no se la

abarca en todos sus aspectos fundamentales.»

¶ *EL Centro de Estudiantes de Ingeniería*, entre otras iniciativas recientes, resolvió crear la categoría de socio profesional con los derechos y obligaciones del socio egresado; apoyar las gestiones pro incorporación a la Universidad de la Escuela Nacional Superior de Comercio de La Plata, en que se hallan empeñados sus alumnos; ofrecer su colaboración a todos los organismos obreros para el desarrollo de sus propósitos de mejoramiento, dictando cursos, habiéndose iniciado dos, uno de dibujo técnico y otro de aritmética, en el Club Social y Deportivo «Obreros de la Construcción»; apoyar y divulgar el proyecto de creación de la Ciudad Universitaria. Además, nombró una comisión encargada de los trabajos de organización de un Congreso Argentino Gremial de Estudiantes de Ingeniería, de conformidad con lo resuelto en el III Congreso Universitario Argentino reunido en Córdoba en octubre del año próximo pasado.

En cuanto a la Cooperativa del Centro, cabe destacar que ha mantenido la continuidad de su desarrollo.

Una medida de sus actividades, la dan las siguientes cifras aproximadas: Capital, 50.000 pesos; Venta anual, pesos 130.000; Venta mensual máxima, 35.000 pesos (abril 1943); Venta diaria máxima, pesos 3.373,50 (abril 1943).

¶ *EL Centro de Estudiantes de Medicina*, en lo que vá del año, lleva realizada una intensa labor, que reseñamos a continuación. Obtuvo del P. E. de la Provincia la reforma de la reglamentación del practicante, permitiéndose la inscripción de los argentinos naturalizados. Se reunieron \$ 657.55 con destino al «Hogar Argentino» (obra pro-sanatorio Universitario Argentino para tuberculosos, mediante cuotas mensuales de estudiantes, profesores y profesionales, suma aquella que es el aporte más importantes recibido hasta ahora por la institución. A iniciativa del Centro se incorporó, como profesor extraordinario de histología rentado, al sabio español Pío del Río Hortega. También a iniciativa de este Centro se levantará el catastro roentgenofotográfico (método Abreu) y tuberculínico de todo el alumnado de la Universidad.

Las sub-comisiones desplegaron una acción

eficaz, entre ellas, la cooperadora, la de revista y la de cultura, que llevó a las entidades populares de barrio útiles vulgarizaciones sobre los medios de combatir las enfermedades. Las autoridades del Centro están a cargo de los estudiantes que se indican de seguida:

Presidente, *César Correché*; secretario general, *José M. Inza*; tesorera, *Haydée Ledesma*; vocales: *Carlos A. Climent*, *Ricardo A. Russo*, *Rodolfo Cosentino*, *Cristóbal Alonso*, *Ibero Paus*, *Telmo López Aranguren*, *Gladys Biraben*, *Fausto Compassi* y *Fernando Trozzo*.

¶ *EL Centro de Estudiantes de Ciencias Naturales*, entre otras actividades que lleva desarrolladas este año, obtuvo que las ayudantías del Instituto sean rentadas, e inició un periódico oral sobre la base de conferencias a cargo de egresados recientes y alumnos aventajados. Además, publicó apuntes de los siguientes cursos: Geología General, del Dr. P. Groeber; Antropología (hombre fósil), del Dr. A. Vignati; Antropología general, del Dr. A. Vignati; Fitogeografía, del Dr. L. Parodi; Mineralogía, del Dr. Fossa Mancini; Zoología (invertebrados),

del Dr. Max Birabén; Zoología (vertebrados), del Dr. Max Birabén.

¶ *EL Coro Universitario* dió comienzo a sus actividades de este año con su presentación en el acto inaugural de los cursos universitarios realizado el 10 de abril. Luego, el 8 de mayo, se presentó en el Teatro Argentino, en una función para el público de la ciudad, siempre bajo la dirección del maestro Rodolfo Kubik, logrando un nuevo y espléndido éxito artístico. Como consecuencia de diversas solicitudes, el coro llevó a cabo, durante el mes de mayo, su primera gira por el interior del país, cumpliendo así uno de los propósitos de su constitución. Ofreció cuatro conciertos: el día 18, en el Teatro Opera de Rosario, el 19 en el Teatro Colón de Santa Fe (audición auspiciada por Amigos del Arte), el 20 en el paraninfo de la Universidad del Litoral, y el 21 en el teatro Colón de San Francisco, Córdoba, con los auspicios de la Biblioteca «Jorge B. Coll».

Cada uno de estos recitales dió motivo para calurosísimas manifestaciones de estimación. La prensa, por su parte, los juzgó unánimemente con conceptos favora-

bles. Así, por ejemplo, «La Capital», de Rosario, dijo que «el conjunto evidenció cualidades poco comunes en el género, destacándose por su cohesión y ajuste y ofreciendo de dichas obras tan dispares en estilo, espíritu y sentimiento, versiones de calidad, singularmente seductoras y de afinación inobjetable».

Además, los componentes del Coro fueron objeto de cordialísimas demostraciones por parte de autoridades y estudiantes de Rosario y Santa Fe.

Cabe destacar, asimismo, que uno de los resultados de esta gira ha sido el de decidir a los estudiantes de la Universidad del Litoral a organizar su Coro. El maestro J. B. Travaglia se encuentra en los ensayos preparatorios, con la base de 30 voces, que algún día, sin duda, escucharemos en nuestra ciudad.

¶ *EL Centro Universitario Misionero*, en sus cuatro años de existencia, lleva realizada una señalada labor en cumplimiento de los fines de su creación, que son los siguientes: Reunir en una asociación estable a los estudiantes misioneros residentes en esta ciudad; Fomentar la solidaridad y camaradería

entre los mismos; Propender al acercamiento de los residentes misioneros y los de otras provincias y territorios; Propiciar la afluencia de estudiantes misioneros a La Plata; Facilitar la orientación cultural de sus asociados y juventud de Misiones; Organizar reuniones culturales, sociales, deportivas y de camaradería; Crear los órganos periodísticos que sus propósitos hagan necesario, así como una Biblioteca Circulante y una oficina de informaciones; Cuidar permanentemente de la mantención de un vivo espíritu misionerista, y contribuir a un exacto conocimiento del Territorio Nacional de Misiones.

En nuestro primer número nos referimos a una de las manifestaciones de su actividad: la publicación de una excelente revista, con el título de «Misiones». Debe mencionarse, además, que este Centro ha colaborado en la orientación de los estudiantes de Misiones mediante el envío de publicaciones relacionadas con los estudios universitarios, a los institutos de enseñanza del territorio y a la Biblioteca Popular «Sarmiento»; ha organizado conferencias, algunas de ellas sobre cuestiones territorianas, con la parti-

cipación del Dr. Enrique Martínez Corona y del Sr. C. Aguilar Berra, otra a cargo del escritor Alvaro Yunque, etc. Creó una biblioteca, dentro de la cual existe una sección dedicada a obras sobre Misiones o de autores misioneros, funcionando anexa a una mesa de lectura en donde pueden leerse todos los diarios y periódicos del territorio. Los señores Julián Freaza y Juan E. Acuña participaron, en representación del Centro, del homenaje que el Tercer Congreso de Territorios Nacionales, realizado en Buenos Aires, rindió a la juventud territorialiana. Los universitarios misioneros también intervinieron en los certámenes deportivos organizados por la Federación Universitaria del Interior.

Cabe señalar, asimismo, y muy especialmente, el proyecto de creación de la «Casa del Estudiante Misionero» que este Centro presentó al Concejo Municipal de Posadas. Ese hogar estudiantil funcionaría en nuestra ciudad, dadas sus particularidades económicas y de ambiente, e insumiría tan sólo la suma de \$ 7.820 anuales. Además, el proyecto se refiere a la institución de 10 becas, 5 de ellas para los que realizan es-

tudios universitarios, 3 para los que ingresen a la Escuela Industrial, y 2 para los que ingresen a la Escuela de Comercio.

Acaba de publicarse el segundo número de «Misiones», la excelente revista de este Centro que dirigen los estudiantes Juan Acuña y Julián Freaza.

Integran actualmente la Comisión Directiva:

Presidente, *Juan Enrique Acuña*; Vice, *Miguel Angel Beltrán*; Secretario, *Rómulo Dalmaroni*; Pro, *Hirsch Silberstein*; Tesorero, *Aníbal García*; Pro, *Marcos Mentlik*; Vocales: *Juan M. Schiavo*, *José Kramer*, *Juan Olmo* y *José Satorra*; Delegados a la F. U. I.: Titulares, *Oswaldo A. Sánchez* y *Horacio Fuentes*; Suplentes, *Bensión Mayo* y *Marcos Mentlik*.

¶ EL Centro Universitario Bahiense se constituyó el 15 de noviembre de 1942, agrupando a los estudiantes universitarios que han hecho sus estudios secundarios, o parte de ellos, en los colegios de Bahía Blanca. Son, entre otros, sus propósitos: facilitar la vinculación entre dichos estudiantes y el resto de la población estudiantil de nuestra Universidad; y propiciar un mayor conocimiento de la im-

portancia de Bahía Blanca y de sus necesidades y aspiraciones. A este respecto, ha declarado de vital necesidad para Bahía Blanca, la creación en ella de Institutos de Enseñanza Superior, uno de los cuales, el Instituto Tecnológico, vinculado a la Universidad de La Plata, tiene perspectivas de realización.

El Centro —cuyos asociados alcanzan actualmente a 150—, ha gestionado rebaja en el precio de los pasajes del Ferrocarril del Sud para el traslado de los estudiantes entre La Plata y Bahía Blanca; y ha obtenido, también, una subvención de la Municipalidad bahiense.

Sus autoridades son las siguientes:

Presidente, *Julio César Avanza*; vice, *Rubén Verettoni*; secretario, *Jorge D. Solana*; tesorero, *Juan B. Montero*; prosecretario, *Manuel O. Doce*; protesorero, *Domingo S. Peña*; vocales: *Gregorio Aparicio*, *Norman Baccini*, *Elisa Reviriego* y *Eduardo Bambill*.

¶ EL Centro Universitario Correntino, tiene como propósitos: estrechar vínculos, desarrollar nobles sentimientos de amistad, fomentando el mutuo conocimiento, entre los comprovincianos y aquellos que, sin

haber nacido en la provincia, se hallen vinculados afectivamente a ella; conservar y estimular el amor a la provincia natal, difundiendo manifestaciones de arte, ciencia, y de su folclore, que interesen o puedan referirse a Corrientes, estando expresamente prohibida toda expresión de idea política, religiosa o racial; promover la práctica del deporte como medio de lograr un armonioso equilibrio entre las fuerzas del cuerpo y del espíritu.

Hasta la fecha, este Centro, que cuenta con 104 socios, de los cuales 86 son estudiantes, y 18 graduados, si bien no todos en nuestra Universidad, ha realizado actos culturales y sociales en el Club Universitario, en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación y en la Sociedad Médica Platense, además de un concierto en el Teatro Argentino, y una serie de transmisiones radiotelefónicas con el fin de un mayor conocimiento de la provincia de Corrientes y de las actividades del Centro. En breve serán reanudadas las transmisiones radiotelefónicas.

Con el mismo propósito, el Centro ha organizado entre las alumnas de los tres últimos años del Colegio Secundario

de Señoritas de nuestra Universidad, un concurso de monografías sobre Corrientes desde los puntos de vista económico, geográfico, histórico y social.

Entre otras iniciativas de directo beneficio para los comprovincianos que estudian, o se disponen a estudiar en nuestra Universidad, deben consignarse: informaciones sobre alojamientos en La Plata, planes de estudio, programas y condiciones de ingreso. También se realizan gestiones en ciertos casos para procurarles trabajo y con ello medios de vida independiente; y tres médicos prestan gratuitamente asistencia a los socios que la requieren, como asimismo se les presta apoyo material a quienes necesitan de los servicios de un especialista o deben ser internados en un Sanatorio.

El Centro está preparando una revista-anuario, y estudia la posibilidad de instalar la Casa del Estudiante Correntino en La Plata.

Pero sus actividades no se limitan a esta ciudad. Se extienden hasta su propia provincia, por cuya prensa hace difundir noticias de interés general relacionadas con

el Centro y con la Universidad, como ser el proyecto de creación de la Ciudad Universitaria; contribuye, en la medida de sus medios, a las obras de ayuda social; ha iniciado gestiones ante el gobierno a fin de que se instituyan seis becas para jóvenes egresados de los Colegios de Corrientes que careciendo de recursos quieran continuar sus estudios en esta Universidad; y ha establecido 14 premios estímulo, consistentes en medallas, que se otorgan al mejor egresado de cada uno de los distintos establecimientos de enseñanza secundaria.

La Comisión Directiva del Centro está integrada así:

Presidente, *Rubén U. Benchetrit*; vice, *Santiago E. Foutel*; secretario, *Julio A. Hormaechea* (h.); pro, *Oscar F. Plos*, tesorero, *Emilio Enciso*; pro, *Roberto Tressens*; vocales titulares: *Rolando Sarailh*, *Héctor Desimone*, *Hugo Dansey*, *Pedro Marturet*, *Juan Barcala*; suplentes: *Carlos Casco*, *Enrique Di Tella*, *Raúl Benítez*, *Edgardo Mazzanti*, *César Carvalho*, *José Servin*, *Héctor Goitía*, *Alberto Arballo*; asesores: *Dr. Víctor Hugo*

Córdoba, prof. *Angel P. Ferrero*; revisores de cuentas: *Dr. Carlos M. Castilla*, Ing. *Carlos A. Loza Colomer*.

¶ LA nueva Comisión directiva del *Centro de estudiantes pampeanos* está integrada así: presidente, *Antonio E. J. Fiorucci*; secretario, *Miguel Marzo*; tesorero, *José A. Cariddi*; prosecretario, *Esteban Gago*; delegados a la Federación Universitaria del Interior, *Ramón Suárez* y *José Fiorucci*.

¶ EL Congreso Universitario realizado en Córdoba en el mes de octubre del año próximo pasado adoptó como himno del mismo, la composición «Hojas de Robles», cuya letra pertenece a Fidel Alsina Fuertes y la música es de Hugo Regabliatti, ambos de la Facultad de Ingeniería, de nuestra Universidad. En este mismo número damos a conocer la marcha «Hojas de Roble».

¶ TAMBIEN los riojanos han publicado el primer número de su revista, titulada «El Ritusuyo», cuya dirección ejerce el estudiante de Medicina Guillermo Dick.

COPLAS DE ESTUDIANTES

*Juran que el amor es ciego.
(que me lo digan a mí
que a las feas ni las veo).*

~

*Me conformo con muy poco:
un camino nunca hecho,
una muchacha del brazo
y, a medio escribir, un verso.*

*Ya soy fuerte en geometría:
el triángulo de tu escote.
Lo demás, pura teoría.*

~

*Desde que soy estudiante,
desde que vivo en pensión,
tengo las tripas torcidas
como cuerdas de violón.*

(Osvaldo Zingoni).